



AYUNTAMIENTO DE ACEDERA

ANUNCIO de 11 de febrero de 2026 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2026. (2026080242)

Por Acuerdo plenario del 9 de febrero de 2026 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público 2026 correspondiente a una plaza de funcionario:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Guarda Rural. Grupo E.

Nivel Comp. Destino: 14.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo con sede en Badajoz, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 114.c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8, 10, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En caso optar por la interposición del recurso de reposición no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificación la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

Acedera, 11 de febrero de 2026. La Alcadesa, M.^a LUZ FERNÁNDEZ TABOADA.

• • •